

Definir periodos de trabajo

El sistema cuenta con la opción de definir periodos de trabajos, es decir permitir en un periodo de tiempo movimientos en caja, inventarios, etc

- Nos dirigimos al módulo de **Utilerías/ Definir Periodos de Trabajo**.

Definir período de trabajo

Esta opción del sistema es muy útil para evitar errores, ya que permite definir un rango de fechas, en los que los usuarios podrán generar movimientos.

Rango de fechas en que se permitirá agregar movimientos:

Documentos de Ventas	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Documentos de Compras	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Movimientos a Cobranza	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Movimientos a Inventario	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Cheques y Polizas	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Movimientos a Cuentas por Pagar	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030
Movimientos a Gastos	1-Ene-2018	a	31-Dic-2030

Al definir estos rangos usted evitará:

- que muevan la contabilidad de meses ya cerrados
- que algún usuario registre un pago con una fecha anterior con la intención de que NO que aparezca en el reporte del día
- que se hagan facturas con fecha errónea (si la PC le falló el reloj)

Aceptar **Cancelar**

Nota: se recomienda llenar todos los campos con una fecha determinada, previniendo problemas que se puedan presentar en un futuro.

Clic en [Aceptar] y LISTO.